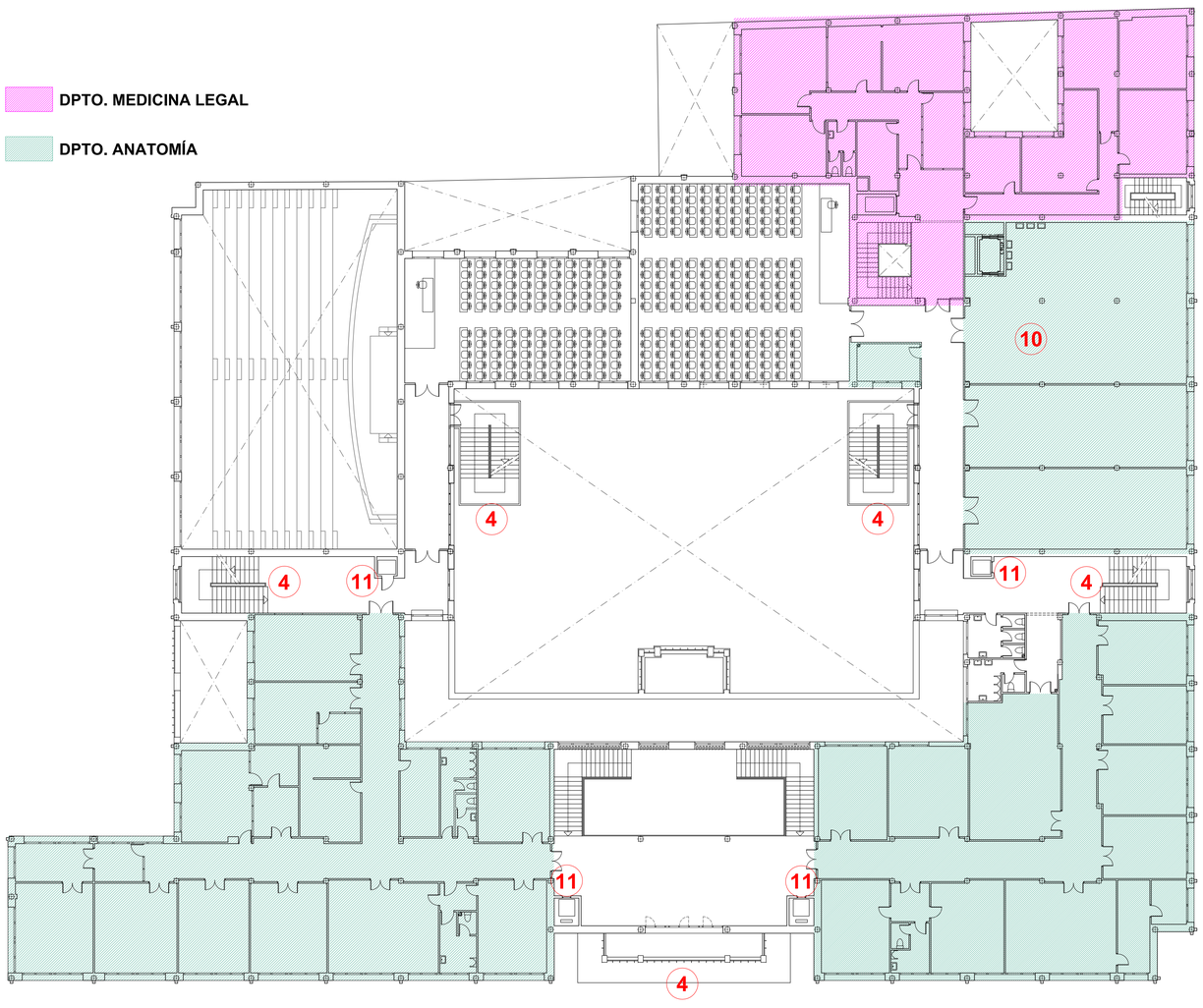
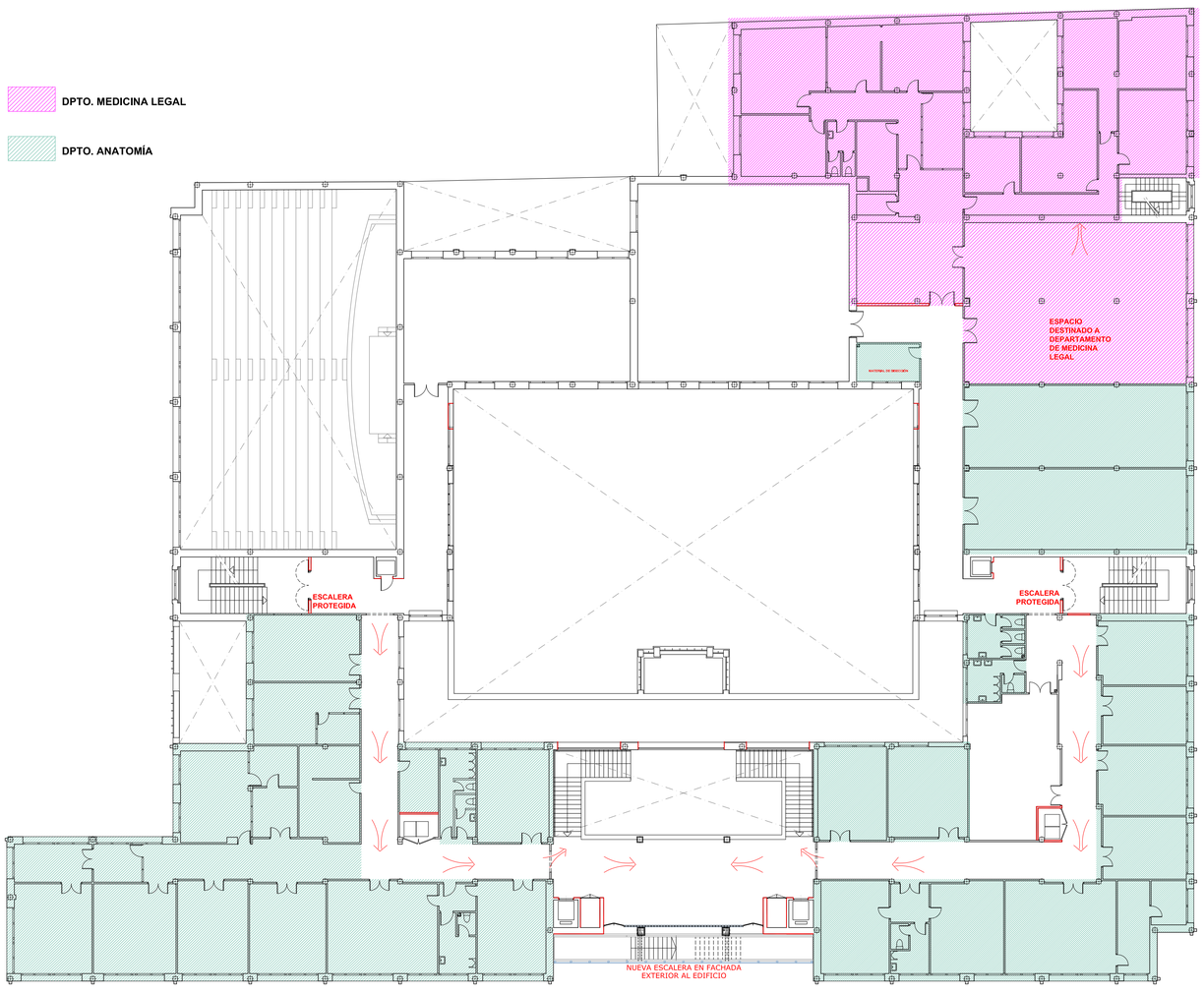




1. VESTIBULO DE ACCESO Y PATIO PRINCIPAL. Se reforman los vetíbulos principal y secundario con nuevas puertas automáticas correderas,cancela de cierre corredera y nuevo diseño de consejería. Así mismo, se reforma el patio interior con nuevo graderío lineal.

2. CARPINTERÍA EXTERIOR. Se sustituyen las ventanas del Edificio que no han sido cambiadas en las intervenciones anteriores.

3. SEMINARIO / SALA DE ESTUDIO. Una vez adaptado el Archivo como Seminario para unos 30 alumnos, se dota este espacio de las instalaciones necesraias para su uso, dando a su vez un acceso a los aseos junto a la escalera de forma que se pueda usar en horario nocturno la zona de estudio. Se facilita en horario diurno una comunicación con el taller de habilidades.

4. ESCALERAS DE EVACUACIÓN. Se eliminan las escaleras metálicas existentes en el patio principal, creando una nueva escalera exterior en la fachada principal que se cubre con una "celosía metálica".Así mismo se transformarán las escaleras existentes en "protegidas" creando una salida de emergencia a la calle Santa Rosalía, y se liberarán los pasillos en plantas tipo para evacuación.

5. SALÓN DE ACTOS. Se adapta el actual Salón de Actos a las nuevas tecnologías proponiendo un nuevo diseño de la sala.

6. LIBERAR VESTÍBULOS CENTRALES DE MAMPARAS. Se reubicacan los actuales Departamentos de Psicología Médica y Cirugía de las plantas 2ª, 3ª y 4ª en la zona de la actual vivienda del Conserje. (punto 12). Esta actuación además de liberar espacios fundamentales de circulación del Edificio, también es imprescindible para la correcta evacuación del mismo en caso de incendio, de ahí que se ubique en ese nuevo vestíbulo la neuva escalera.

7. SEMINARIO EN DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA. Se acondicionan algunos espacios para alojar un seminario dentro del departamento.

8. SEMINARIO EN DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA MEDICINA. Se acondicionan algunos espacios para alojar un seminario dentro del departamento.

9. VIVIENDA CONSERJE. Este punto está relacionado con el número 6, puesto que es en este espacio en el que se ubican los departamentos eliminados en plantas 2ª, 3ª y 4ª.

10. REUBICACIÓN DE SALA DE DISECCIÓN. Para cambiar la circulación de cadáveres a la planta baja, se proyecta bajar la sala de disección a la planta baja, ubicando de esta forma en planta primera todas las dependencias del Departamento de Medicina Legal. Con esta intervención también se forja el hueco del montacargas que llegaba hasta la actual sala de disección anulando esta parada. Así mismo con esto demuele la escalera que actualemnte une las dos plantas que ocupa el Departamentos de Medicina Legal, y se forja este hueco para poder ubicar nuevos usos.

11. REFORMA DE LOS APARATOS ELEVADORES. Se cambia las puertas de los ascensores actuales de la Facultad.

12. REFORMA DE LOS ASEOS EN ESPACIOS COMUNES. Se sustituyen los aparatos sanitarios y graferías de los baños de uso público en pasillos y zonas comunes.

13. INSTALACIONES NUEVAS Y EXISTENTES. Una vez analizadas las instalaciones existentes se detectan sus carencias en el ámbito de las intervenciones previstas completando y reparando cuanto se ha visto necesario.

PROYECTO EJECUCIÓN REMODELACIÓN DE FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. PLAZA FRAGELA 9 — **CÁDIZ**

PLANO	ESTADO ACTUAL - ESTADO REFORMADO PLANTA PRIMERA **ACTUACIONES**	FECHAS FEB-16
PROMOTOR	**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**	ESCALA A1: 1/300 (A3: 1/450)

VILCHES ARQUITECTOS SL
GUILLERMO VILCHES COCOVÍ
PAULA VILCHES RODRÍGUEZ
ENRIQUE PIÑA JIMÉNEZ

Universidad de Cádiz

PLANO **03**

vilches arquitectos sl alameda apodaca,15-3A c.ádiz 11003 956.22.03.03 fax 956.22.04.01 alameda@vilchesarquitectos.es B11488582